

LA PARTICIPACIÓN:

UN RETO PARA EL CONTEXTO EDUCATIVO ACTUAL EN CIENFUEGOS, CUBA

PARTICIPATION: A CHALLENGE FOR THE CURRENT EDUCATIONAL CONTEXT IN CIENFUEGOS, CUBA

Adela Ruiz Villazón

E-mail: adelaruizvillazon@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-9800-3892>

Universidad el Partido Níco López, Filial Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ruiz Villazón, A. (2025). La participación: un reto para el contexto educativo actual en Cienfuegos, Cuba. *Universidad y Sociedad*, 17(3), e5142.

RESUMEN

El presente trabajo pretende reflexionar desde la actual situación cubana, sobre las siguientes preguntas: ¿qué genera entre educandos la posibilidad de ser parte de un proceso de construcción de conocimiento y de transformación de su realidad? ¿cómo lograr que en el diario quehacer pedagógico esta "hermosura" según José Martí? ¿qué asumir por participación desde la Educación Popular? Las consideraciones teóricas y metodológicas expuestas son fruto de más de 15 años de bregar educativo en procesos de capacitación de los líderes de base del Poder Popular en la provincia Cienfuegos, junto a un equipo de educadores populares que se dieron a la tarea de dinamizar la participación popular a partir de una capacitación modélica, donde estos adalides pudieran vivenciar este devenir, desde lo pedagógico, combinado con un necesario componente práctico que se iniciaba desde el diagnóstico participativo de su realidad socio comunitaria.

Palabras clave: Participación, Quehacer pedagógico, Educación Popular.

ABSTRACT

This paper aims to reflect on the current Cuban situation and address the following questions: What generates among learners the possibility of being part of a process of knowledge construction and transformation of their reality? How can this "beauty", according to José Martí, be achieved in daily pedagogical work? What should participation assume from the perspective of Popular Education? The theoretical and methodological considerations presented are the result of more than 15 years of educational work in the training processes of grassroots leaders of People's Power in Cienfuegos province. Together with a team of popular educators, we took on the task of energizing popular participation through exemplary training, where these champions could experience this process from a pedagogical perspective, combined with a necessary practical component that began with a participatory diagnosis of their socio-community reality.

Keywords: Participation, Pedagogical work, Popular Education.

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana esta presente en la idiosincrasia cubana. Martí pensaba que los ciudadanos de la república debían participar de forma activa, con plenos derechos y deberes, sujetos de la creación del país, con rechazo explícito a toda forma de autoritarismo en detrimento de la democracia (Rodríguez & Rodríguez-Calzado, 2023).

No hay éxito en el enfrentamiento a los moldes tradicionales de educación sino se es capaz de dinamizarlos mediante la promoción de una auténtica participación educativa que conlleven a un diseño pedagógico, a partir de las necesidades sentidas y reales de quienes participan en él, donde los educandos sean protagonistas desde el autorreconocimiento de sus saberes, de su práctica y del contexto donde se desenvuelve. Al respecto Martí expresa: "libre el derecho de reunir al pueblo y explicarle forma mejor que la actuar para desenvolver sus derechos y asegurar y afirmar su prosperidad y ventura nacientes" (Martí, 1972).

¿Dónde encontrar las raíces del actual avance del neoliberalismo en América Latina y el Caribe? Precisamente uno de los factores, y no menos importante, radica en la efectividad de procesos educativos, todavía asentados en viejos estilos tradicionales, donde la participación se encuentra ausente, formando sujetos acrílicos, subordinados al consumo y diseñados como fuerza de trabajo para la industria capitalista. Por otra parte, esto se reproduce en los movimientos sociales y populares, donde el vanguardismo y la falta de participación de las masas en la gestión de gobiernos populares generan, entre otras cosas, la falta de compromiso, sentido de pertenencia y el predominio de una psicología social dirigida a "cumplir con lo orientado desde arriba".

La Educación Popular desde la década del 60 del pasado siglo comienza a sembrar entre los educadores del continente latinoamericano y un poco más allá, la semilla de una pedagogía liberadora, anticapitalista y sustentada en el necesario y posible protagonismo del educando en el proceso de aprendizaje y de análisis de su realidad, para poder contribuir a la transformación de su mínimo espacio contextual. Fiel exponente de esta concepción pedagógica y uno de sus padres fundadores está el Educador Popular brasilero Paulo Freire, quien fundamenta, desde lo sociológico, pedagógico, filosófico, psicológico y comunicacional, esta concepción pedagógica y social, de fuerte sustento educativo, humanista, liberador y transformador. El objetivo del presente estudio se define en reflexionar sobre la Educación Popular y sus beneficios en el llamado de la política educativa del país, de aplicarla como herramienta en la solución de los problemas socioeducativos (Gradaille et al., 2021).

En esta misma cuerda se pronuncia, el presidente de la República y Primer secretario del Partido Comunista de Cuba, Miguel Mario Díaz Canel Bermúdez cuando plantea como reto para la educación en el país, lo siguiente: "otra prioridad de la educación en los tiempos que corren es la necesidad de desarrollar un pensamiento crítico en nuestros estudiantes, que sean profundamente críticos... Que la educación cubana sea siempre emancipadora" (Díaz-Canel, 2024).

Precisar de una educación integral y de calidad, que responda a las necesidades de las sociedades contemporáneas. Sobre ello reflexiona y escribe el destacado pedagogo Paulo Freire. Sus aportes provienen de la realidad y, por ende, responden a ella, de esta manera humaniza la pedagogía, defiende la autonomía de docentes y estudiantes, y abre el diapasón a la lucha contra la educación bancaria mediante la inclusión del diálogo educativo, la práctica del desarrollo de ideas nuevas y la libertad Freire (2000).

MATERIALES Y MÉTODOS

Se utiliza en el trabajo una metodológica de Investigación Acción Participativa (IAP) porque permite accionar, reflexionar y potenciar el accionar desde las prácticas socioeducativas de Educación Popular para mejorarlas constantemente y estar de acuerdo con el paradigma sociocrítico de los procesos socioeducativos.

Para ello se utilizó herramientas como talleres de diagnóstico, entrevistas a profundidad y grupales encaminadas a obtener información de la actual, con mirada a la participación en los procesos educativos actuales e identificar los hitos que marcaron punto de giro en su lógica de desarrollo como proceso socioeducativo. Se complementó los resultados con observación participante para enriquecer, con la mirada de todos, el proceso de reflexión crítica sobre la participación en los procesos educativos. Entre los materiales utilizados en esta técnica se encuentran: recopilación de información de las memorias de actividades, reuniones y eventos, relatorías de las acciones de capacitación, programas de capacitación y otras fuentes de información, para cuantificar y cualificar los procedimientos empleados, así como para utilizar la información obtenida en la reconstrucción de la experiencia vivida y el informe escrito de la investigación.

Esto permitió triangular los resultados obtenidos actores, y mapear los actores sociales relacionados o no con este proceso.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

Al revisar las prácticas socioeducativas en Cienfuegos, en la década del 90 del pasado siglo y con el empleo de talleres de diagnóstico, entrevistas en profundidad en

los análisis con líderes formales y naturales de la comunidad, con egresados de cursos y talleres realizados, con la observación participante en los proyectos dirigidos al trabajo comunitario y en eventos convocados, donde se divulgan experiencias de Educación Popular, permite concebir a partir de la aplicación de la Pedagogía de la pregunta las primeras reflexiones de esta investigación: ¿Cuáles son los sustentos gnoseológicos e instrumentales primarios de la participación como proceso inherente a la Educación Popular **que aspira la estudiada?**

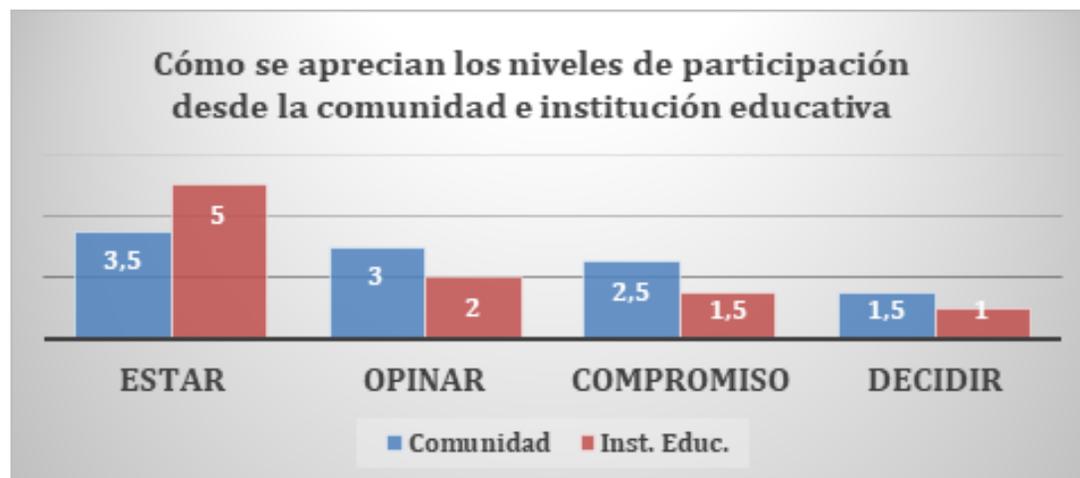
En el paradigma emancipatorio de la Educación Popular el componente participativo tiene un lugar prominente en toda su conceptualización. El trabajo comunitario trasforma a los vecinos y vecinas, de pasivos objetos en espera de orientaciones y decisiones de niveles superiores, en activos sujetos que trabajan conscientemente en las diferentes fases de la gestión comunitaria: acercamiento, diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y sistematización, aplicarlo en los procesos socioeducativos en las instituciones educativas, para lograr la integración de los diferentes actores sociales en la construcción de los proyectos educativos institucionales y de grupo constituye un aporte a los cambios del tercer perfeccionamiento.

¿Qué asumir por participación y a través de qué **niveles se manifiesta?**

Participar es un proceso dirigido a romper las relaciones de subordinación y sojuzgamiento entre el que dirige (sujeto) y el dirigido (objeto), heredadas desde remotas épocas de la historia del hombre, siendo sustituidas por relaciones de cooperación, interrelación e intercambio mutuos entre el dirigente y el subordinado (entre sujetos). Esto coincide con los criterios de Fals (1991), que plantea cuatro niveles por los que debe desandar la participación. En este sentido declara, "participar es: estar presente; poder expresar ideas, reflexiones y hacer; comprometerse y poder decidir, como su cota superior". Se pudiera sintetizar en estos cuatro peldaños: asistir, opinar, comprometerse y decidir.

En relación a lo planteado por Fals una encuesta realizada a 20 vecinos de una comunidad cienfueguera (Pastorita) y a 20 estudiantes de Secundaria Básica una Secundaria Básica (5 de septiembre) sobre cómo sienten los niveles de participación en su contexto comunitario y escolar, se alcanzaron los siguientes resultados (Figura. 1).

Fig 1. *Apreciación de los niveles participativos en la educación comunitaria.*



Fuente: elaboración propia.

De la figura es palpable la brecha existente entre el estado deseado y los resultados alcanzados que evidencian como se adolece de estilos participativos de gestión tanto desde la comunidad como desde la institución educativa.

Se puede no estar presente y participar mediante la información recibida con antelación. Como lecciones aprendidas se deduce que, muchas veces es criticada la persona (de la comunidad o del grupo de educandos) que por determinados motivos (miedo escénico, estado afectivo y características personales, entre otras) no comparte sus ideas con el resto del grupo o vecinos. Puede estar presente la persona y no expresar ideas, sin embargo, seguir atentamente todo lo que acontece y posteriormente materializarlo en acciones concretas de valor grupal y/o comunitario. Así se manifiesta el llamado "silencio activo" según Paulo Freire.

No obstante, existen positivas experiencias de movilización encaminadas a lograr la acción del pueblo en múltiples tareas y batallas. Pero esto sólo no basta, se debe promover el aporte de las ideas de los vecinos y/o educandos para

lograr su compromiso con el proceso e incorporarlos a la toma de decisiones. Cuando se logre que la comunidad y/o el grupo de educandos puedan decidir su presente y futuro se alcanza la plena participación.

Esto coincide con el trabajo de Riva (1994) donde reconoce otros niveles de participación según la manera en que participan y clasifica los niveles según el fin que se persigue: consulta, iniciativas, fiscalización, concertación, decisión y gestión.

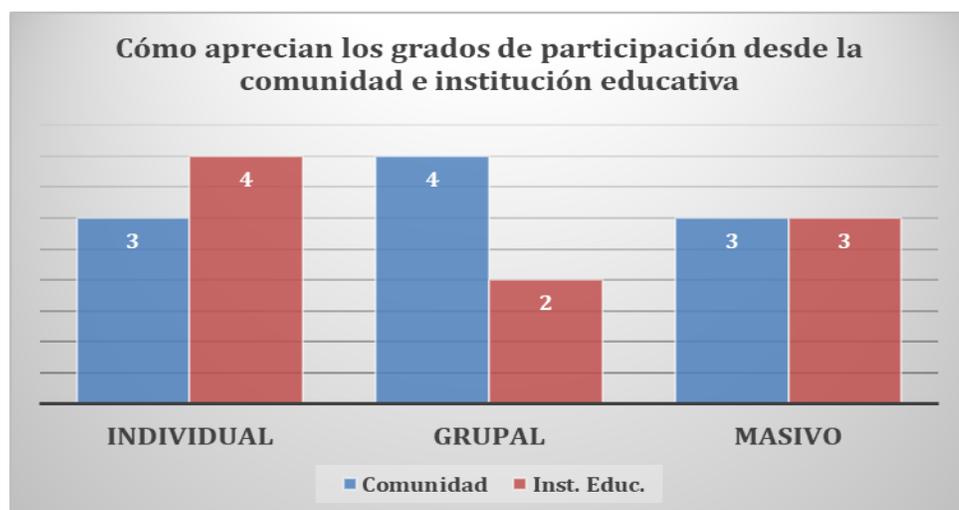
¿Mediante qué grados se puede manifestar la participación y sobre cuáles condiciones trabajar para acrecentarla?

En cada uno de estos niveles estudiados se ponen de manifestó los siguientes "grados" de participación.

A. Personal: mediante acciones diferenciadas de los sujetos de acuerdo a sus potencialidades, intereses y motivaciones. No se concibe el proceso pedagógico sin tenerlo presente, es la base para el fomento de los demás.

B. Grupal: se desarrolla en el ámbito de los diferentes grupos sociales y etarios existentes en la comunidad o grupo de estudiantes. De igual forma se debe fomentar la creación de pequeños equipos de trabajo en las acciones de aprendizaje a nivel de grupo docente. Pedagógicamente brinda amplias posibilidades de desarrollo colectivo e individual. La interactividad y la construcción colectiva del conocimiento, de proyectos de trabajo y de juicios de valor, prepara a los sujetos a enfrentar los retos de la vida en sociedad. La utilización de técnicas participativas facilita la participación grupal. De igual forma se manifiesta por los entrevistados que de deben combinar de forma armónica con el grado de participación personal para no ahogar la individualidad, si se sobre usa esta vía (Figura. 2).

Fig 2. Apreciación de los grados de participativos en la educación comunitaria.



Fuente: elaboración propia.

C. Masivo: tiene carácter consultivo y se utiliza periódicamente (festividades populares, elecciones, rendición de cuentas, actos políticos y conmemoraciones entre otras). Demuestra el respaldo o no a la estrategia, proyecto y acciones emprendidas en la comunidad. Tendencialmente, la efectividad de esta modalidad de participación depende de la consolidación lograda en las dos formas anteriores, no obstante, se han dado excepciones en el devenir social. Las acciones de enseñanza aprendizaje se logran mediante la utilización de la modalidad de sesiones plenarias, donde los diferentes equipos de trabajo socializan sus consideraciones y conclusiones con respecto al tema o actividad desplegada a nivel de grupo de estudio. También se puede emplear para la socialización de los resultados del diagnóstico, la evaluación, y sistematización.

Se estudian la preferencia por los distintos niveles de participación. Los resultados obtenidos muestran los niveles de participación, donde se aprecia una preponderancia de lo individual sobre lo grupal, lo que denota también el predominio de estilos tradicionales de gestión comunitaria y del proceso de enseñanza aprendizaje (ver Figura 2).

De estos resultados se concluye que para lograr una mayor participación también es necesario trabajar en la creación de determinadas "condiciones". Estas premisas son imprescindibles y se puede como educadores, influir en su gestación desde los espacios comunitarios y escolares. Todas son importantes para poder materializar este propósito, de ahí la exigencia de trabajarlas al unísono de conjunto con todos los factores del espacio dado. Esto coincide con los

criterios encontrados por Escartín-Lasierra, & Benedé-Azagra (2024) y su ejercicio combinado y sistemático constituye una vía la principal para fortalecerla.

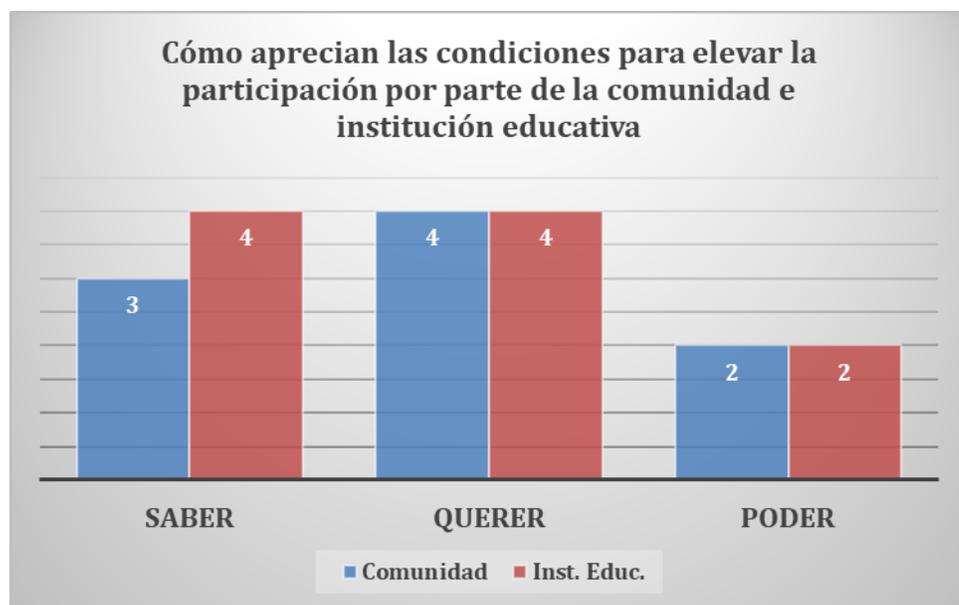
La opinión de como aprecian estos saberes a la comunidad y la institución educativa, se muestran en la Figura 3.

Los vecinos y los estudiantes saben y quieren, en un mayor o menor grado, pero no pueden participar, debido a los estilos de dirección de quienes los dirigen. Es evidente la diferencia, si se preguntara: ¿cuál de estas condiciones es la más importante, la que más eleva la participación? Existe seguridad que su respuesta sería que ninguna, que las tres son importantes, para la calidad de la participación.

De este análisis se puede arribar a las siguientes consideraciones:

Querer participar: resulta el nivel de motivación que tienen los sujetos para la participación. Se logra cuando comprueban que sus ideas, intereses y necesidades coinciden con los objetivos y aspiraciones de la tarea, proyecto o invitación realizada; consideran que son reconocidos, tomados en cuenta, apreciados y valorados; aprecian que la propuesta de trabajo comunitario y/o de formación es creíble, le es útil, sirve para algo. Partir del diagnóstico participativo de las necesidades sentidas y reales del grupo constituye una premisa fundamental para canalizar esta condición, así como la incorporación del colectivo al diseño y ejecución de la evaluación del proceso, los resultados e impactos de la capacitación y/o proyecto donde estén insertados.

Fig 3. Apreciación de cómo mejorar la participación comunitaria.



Fuente: elaboración propia.

Saber participar: no basta con querer participar, es preciso saber cómo hacerlo, contar con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para tomar parte, intervenir en el logro de los objetivos y en la satisfacción de sus motivaciones. Saber hacerlo además de forma colectiva. Para ello es básico realizar acciones de capacitación de acuerdo a las necesidades de los participantes y el grupo. Muchas veces se valora a un integrante del grupo o equipo con el cual se trabaja porque alguien no hizo lo que se le había "indicado"; sin embargo: ¿estaba preparado para cumplir con lo asignado a él o fue una negligencia? Esto hay que deslindarlo, pues si predomina lo primero, produce frustración en la persona dada. Por otra parte, se debe ir desterrando de la práctica educativa, la asignación de tareas e ir avanzando en que sean los miembros del grupo los que vayan asumiéndolas por sí mismos. Lo cual implica mayor compromiso y sentido de pertenencia.

Poder participar: no es suficiente con querer y saber participar, es necesario, además, poder tomar parte, que existan ocasiones, canales, estructuras y espacios posibilitadoras de la participación. Es necesario utilizar métodos participativos efectivos. Es necesario entender este "poder" como capacidad de los miembros de la comunidad o grupo de capacitación, para poder opinar, decidir y hacer. En este punto el estilo del educador, facilitador y/o coordinador es fundamental.

Con todo lo anterior hacerse un auto diagnóstico sobre cómo marcha la participación en su práctica educativa, así se puede valorar: en qué nivel se encuentra el grupo que usted coordina, cómo se comportan los grados de participación y cómo se dan las condiciones para elevarla. A partir del resultado, puede adoptar decisiones con su grupo para seguir mejorando la participación en su espacio educativo.

De este primer análisis se dependen cuatro puntos:

1. En qué se puede participar: en el autodiagnóstico, para auto reconocer el punto de partida del grupo con respecto a su experiencia práctica, sus conocimientos sobre esta y sobre cómo el contexto influye en ella.

En la planificación: mediante la determinación de los objetivos, el diseño de programas, planes de acción y/o proyectos de trabajo e investigación y, la elaboración de los procedimientos a partir de los resultados del autodiagnóstico participativo.

En el proceso: abarca la ejecución de lo planificado a través del trabajo individual, colectivo y masivo. Implica la construcción de conocimientos y de la nueva práctica soñada durante la planificación.

En la evaluación, del proceso vivido, de los resultados y los impactos generados por la práctica educativa concreta. Permite seguir creciendo como sujetos y grupo, de ahí su carácter liberador.

En la sistematización de la experiencia: se realiza mediante una reflexión crítica de la experiencia vivida para identificar la lógica del proceso, los aprendizajes y los conocimientos que esa práctica proporciona al grupo, para poder mejorarla. Colocándose de manifiesto las palabras de Jara (2018), cuando refiere: "la fuente principal de aprendizaje para un educador o educadora es su propia práctica, pero si esta no se sistematiza estos aprendizajes no se logran".

2. Dónde se puede dar la participación?: en tareas específicas, mediante la realización de las tareas asumidas o asignadas de forma individual o grupal, en el contexto específico donde se ejecuta la práctica educativa.

En la comunicación e información, a través de la creación de productos comunicativos y el empleo de las facilidades que brindan las tecnologías de la información: redes sociales, móviles y correos electrónicos, entre otras.

En el espacio educativo, comunitario o laboral concreto, contexto donde se ejecutan los procesos participativos y particularizan.

3. Para qué participar: se puede participar para conocer el estado inicial, diseñar como transformarlo y decidir los destinos del grupo. Esto puede resumirse a transformar, crecer y mejorar.

4. De qué forma participar, ¿cuánto participa?: recibiendo información, siendo consultados o tomando parte en las decisiones. Esto último es lo que debe prevalecer en las prácticas socioeducativas comunitarias.

-Cuándo se participa: Nunca o puntualmente (esto prevalece en prácticas autoritarias, verticalistas y bancarias) y siempre (propia de la Educación Popular y de forma general de las tendencias pedagógicas participativas).

-Quiénes participan: solo dirigentes y educadores y algunos educadores (igualmente propio de prácticas autoritarias, verticalistas y bancarias). Dirigentes y sus colectivos en igualdad de condiciones y entre educadores y educandos mediante un diálogo franco y transparente.

-Cómo participan: de forma indirecta y formal en procesos más directivos y de forma directa e informal en prácticas más democráticas e interactivas.

¿Qué significa formar, tener y tomar parte en la participación?

Formar parte: Implica pertenecer, ser parte de un todo que lo comprometa. Es básico para el impulso de otros procesos. Promueve así el sentimiento de pertenencia con el todo, donde la persona se siente incluida.

Durante los procesos comunitarios y de escolaridad, los vecinos y educandos, respectivamente deben formar parte del mismo, desde el momento del diagnóstico y el diseño del programa, pasando por su ejecución, el levantamiento de la relatoría y la preparación de memorias, el control, la evaluación y la sistematización.

Una real concepción y praxis participativa de los educadores facilita esta premisa pedagógica de vital significación para una experiencia educativa con carácter transformador al consolidar el sentido de pertenencia y la identidad grupal.

Tener parte: significa desempeñar un rol o tener alguna función en ese espacio, experiencia y/o proyecto educativo, del cual el sujeto se siente parte. Supone el ínter vínculo, dispositivos interactivos de transferencia y asunción de actuaciones. Intervenir en relaciones de colaboración, de encuentros y desencuentros, intercambios y negociación mutua. La manifestación del conflicto es un componente posible a tener en cuenta. Contribuye al avance del grupo siempre que se actúe adecuadamente. Tener parte es sentirse responsable. Lo que implica a su vez, la obligación de promover la participación real en su radio de acción, para lo cual debe estar motivado y saber cómo promoverla.

Durante la gestión comunitaria y el proceso de enseñanza aprendizaje, los comunitarios y estudiantes, deben asumir diversas funciones en comisiones y equipos de trabajo, talleres, intercambios de experiencias y otras modalidades durante su ejecución. Tener parte en estas

modalidades y momentos los lleva a responsabilizarse con el proceso.

Tomar parte: constituye la capacidad de decidir, completando la esencia de lo participativo. Significa que los sujetos toman conciencia de la posibilidad y de su deber con el curso de los acontecimientos.

Si los sujetos toman parte activa y consciente de su rol durante cada uno de los momentos de la educación, como se ha visto anteriormente, se materializa su protagonismo ciudadano y/o estudiantil. Tomar parte es decidir, de esta forma la participación como derecho y necesidad humana se ve refrendada en las prácticas educativas. Tener en cuenta estas reflexiones en los programas de educación y su adecuada evaluación, permite convertir los espacios educativos en un escenario de cambio. Genera el crecimiento de sus miembros al sentir en la práctica que *forman, tienen y toman* parte desde el diagnóstico hasta la evaluación y sistematización del programa, del proyecto o experiencia educativa donde participen.

¿La participación es derecho, necesidad o medio? o ¿puede tener las tres significaciones?

De la triangulación realizada se puede responder a esta pregunta: que participación es derecho, necesidad y medio. Como derecho está reconocida en todos los documentos legales de las sociedades, convirtiéndose en una conquista democrática de la contemporaneidad, tantas veces pisoteada en aras de la libertad. En los reglamentos escolares también se proclama este derecho, pero la falta de coherencia existente con los métodos pedagógicos aplicados, lo convierten en una mera quimera estudiantil para significativa cantidad de instituciones escolares. Una pedagogía de la plena participación contribuye a solucionar esta situación que afecta la transformación de los espacios educativos. Existe coincidencia con Núñez (1999) cuando afirma:

se trata de que, en el grupo, todos y cada uno de los participantes en el proceso educativo, generen sus análisis, produzcan sus conocimientos, cuestionen su propia concepción y práctica, teoricen sobre ella, etc., esto es posible solamente con una pedagogía de la plena participación (Núñez, 1999).

Al no contar aún con una sólida pedagogía de la plena participación, premisa indispensable para llegar a una educación con este carácter; la Educación Popular, como concepción pedagógica, puede contribuir a llenar ese déficit. Al respecto se aceptan los planteamientos de importantes autores como cuando reconoce en su obra que:

La calidad de vida depende de la priorización y potenciación de las necesidades humanas fundamentales, las cuales son las mismas para todas las personas y conforman un sistema en el cual no cabe establecer jerarquías (primarias y secundarias); son las siguientes:

subsistencia, participación, entendimiento, protección, afecto, ocio, creación, identidad y libertad. Las necesidades son universales, lo que varía a través del tiempo y las distintas culturas es la forma y los medios utilizados para conseguir su satisfacción. Cualquier necesidad no satisfecha produce pobreza y patología social. (Neef, 2006).

Neef (2006) (citado en González, 2021), plantea tres aspectos metodológicos importantes para el trabajo desde la participación:

- Reconocer la participación como necesidad humana universal y parte de un sistema al que hay que ofrecer atención armónica.
- Contextualizar las vías para lograr su satisfacción según la época y la cultura de los diferentes países.
- Atender a las negativas consecuencias de su insatisfacción para la humanidad.

Por otra parte, plantea Maslow (2004) que no se aprecia explícitamente el reconocimiento de la participación como una necesidad, sin embargo, se infiere implícitamente de su examen teórico. Al estudiar su pirámide sobre la jerarquía de las necesidades se aprecia que las mencionadas a partir del nivel tres y hasta el cinco, están vinculadas con lo participativo:

No se puede concebir asociación, amistad, amor, realización prestigiosa, el reconocimiento de otros, reputación, poder, autorrealización y creatividad sin la presencia de la participación. Ella es una necesidad implícita, con una omnipresencia en esta concepción.

Reconocer lo participativo como necesidad lleva a pensar en sus satisfactores. Como educadores se debe crear las condiciones para satisfacer esta necesidad humana, hecho que repercute en los niveles de motivación de los sujetos, en sus prácticas educativas concretas y/o a nivel social en general.

Comprender a la participación como "medio" es estar consciente de su rol en la consecución de los objetivos propuestos. ¿Cómo preparar al hombre para la vida, si no es capaz de participar? Por otra parte: ¿cómo aprender a participar si no se permite hacerlo o cuando se hace es de forma manipuladora, más cosmética que real? El componente participativo en manos de los educadores se convierte en una herramienta insustituible para el logro de los propósitos instructivos, desarrolladores y educativos de la formación. Los medios y vías para lograrlo es un camino que queda por recorrer. Comenzar a andar es el reto. Las técnicas participativas, como herramientas didácticas de la educación popular permiten promover la participación de forma creativa y colectiva. Ellas facilitan el conocimiento grupal durante la fase de acercamiento; el diagnóstico de la realidad; la planificación colectiva para resolver las causas de los problemas identificados al diagnosticar la práctica educativa; la ejecución de las

acciones mediante equipos, comisiones y grupos de trabajo; la evaluación participativa y liberadora del proceso, los resultados e impactos, como medio de aprendizaje y transformación y la sistematización de la experiencia vivida para identificar su dinámica de desarrollo y perfeccionarla. Con planteamientos similares se puede citar a Casallas et al. (2024).

¿Cuáles son las dimensiones a través de las cuales puede revelarse la participación?

En esta pregunta se apoya las reflexiones de Rebellato (2005) cuando se adentra en cuatro dimensiones de la participación: política, ética, económica y técnica. El expresa:

En su sentido político la participación resulta un fin en sí como vía del fortalecimiento de las democracias; la ampliación de las formas de participación se considera fundamental para el desarrollo de la convivencia ciudadana. Desde el punto de vista ético se enfatiza en el pasaje de la gente a un papel de sujetos activos y no menos objetos de prácticas externas, las ideas de protagonismo y autonomía se asocian fuertemente a la participación, así como a la reivindicación de los derechos de la gente a incidir en aquellos asuntos íntimamente vinculados a sus condiciones de vida.

En los últimos tiempos son frecuentes las argumentaciones en pos de la participación sustentada en criterios de eficacia de los recursos, necesarias para cubrir las necesidades existentes, la participación de la gente (entendida en la mayoría de los casos como colaboración) resultaría la vía por excelencia para incrementar la eficacia de los proyectos sociales. Por *último*, se acude a las argumentaciones técnicas cuando se hace de la participación una herramienta necesaria a todo proceso de intervención social para enriquecer con la información que aporta la gente, adecuarse a sus necesidades y posibilitar la ampliación de sus conocimientos y competencias, así como enriquecerse a partir de los propios aportes de la gente. (Rebellato, 2005).

A estas dimensiones es importante añadir la dimensión o énfasis afectivo volitivo. La participación genera una carga afectiva importante en los protagonistas de las prácticas educativas. Durante la construcción colectiva de conocimientos no solo se intercambian ideas cognitivas, sino también emociones, sentimientos, estados de ánimos, amor, vivencias, alegrías y sufrimientos, entre otros estados afectivos. Además, contribuye a enriquecer su espiritualidad desde la realización colectiva de las relaciones personales. Se apoya los planteamientos de Isla (2004) cuando plantea posibilidad de expresarse, de proponer, de tomar decisiones, de ser escuchado, reafirma y consolida su voluntad, sembrando sentimientos de seguridad y autoafirmación.

¿Qué importancia tiene para la actividad educativa **y política conocer la relación entre autoridad, libertad y participación?**

Los nexos entre participación, autoridad y libertad permiten desentrañar elementos metodológicos imprescindibles para el logro de esta interrelación. Ni exacerbación de la autoridad del educador, convirtiéndolo en un dictador dentro de su espacio educativo, ni vacuidad excesiva que genere un ambiente permisivo y anárquico. Este proceso requiere del uso de la autoridad del educador en función de facilitar el diálogo, la expresión de ideas y puntos de vista, autoridad para promover la toma de decisiones y contrarrestar estilos impositivos de gestión educativa. Al respecto ayuda a contestar las reflexiones de Freire (1994) cuando apunta:

Por lo tanto, no son ni la autoridad del maestro ni su real saber los que trabajan contra la libertad, sino su autoritarismo, su arrogancia, su visión incorrecta de lo que es conocer. ...la mejor manera que tiene el maestro para cuidar su autoridad es respetar la libertad de los alumnos. (...) ...será la democrática, la forma de lucha o de búsqueda más adecuada para la realización de la vocación humana de ser más.es interesante observar cómo nuestras fuertes tradiciones histórico-culturales, de naturaleza autoritaria, casi siempre nos dejan en una posición ambigua, poco clara, frente a las relaciones contradictorias entre la libertad y la autoridad. "El autoritario o la autoritaria niegan no sólo la libertad de los demás sino también la suya propia, al transformarla en el derecho inmoral de aplastar las otras libertades. (Freire, 1994).

Se coincide con Freire (2016) en su libro cuando resumen los siguientes puntos:

- El autoritarismo del maestro constituye un freno a la libertad y la democracia en los procesos formativos.
- Es necesario respetar la libertad de los educandos por el educador.
- La lucha democrática se constituye en el motor del constante mejoramiento humano.
- La huella autoritaria que hemos heredado genera en la actualidad considerables daños en los espacios educativos.
- Esta negativa herencia histórica cultural produce conductas contradictorias en el educador.
- El educador autoritario se niega a sí mismo la libertad.
- El autoritarismo es un derecho inmoral en manos del educador.

Apreciar cómo el libertinaje, generado por la anarquía, tampoco facilita la participación real del grupo, de ahí la importancia de crear un ambiente democrático, teniendo en cuenta las características diversas de los contextos socioculturales. Es imprescindible respetar las formas

peculiares que adopta en cada lugar, permitirles de forma tolerante es un reto de los educadores.

El caudal de autoritarismo e intolerancia, heredados de los antepasados del ser humano, al traspasar las puertas de la sociedad dividida en clases sociales, en la edad esclavista de la humanidad (nada humanista), continúa permeando espacios educativos enmascarada bajo nuevos y más sutiles mantos. La dicotomía entre el sujeto que dirige y el dirigido, aún provoca males indeseados. Estos deben ser develados en los espacios educativos y la educación participativa puede contribuir a ello.

CONCLUSIONES

La participación en las instituciones educativas es un medio, no el fin de la labor educativa. Constituye un proceso desarrollador, no sólo porque los que participan logran nuevos saberes, sino porque también desarrollan capacidades para la auto superación, para la independencia cognoscitiva, la convivencia y la comunicación, para el trabajo colectivo y la evaluación de sus espacios, pero sobre todo porque aprenden una nueva manera de actuar y de conducirse más democráticamente en un colectivo, de transformar como resultado su práctica educativa.

En la participación los educandos y actores sociales, aprenden a apreciar el saber de los demás, porque desarrolla habilidades de reflexión, interpretación, comparación y de estimación.

Fomenta valores de humildad, solidaridad, tolerancia, firmeza, patriotismo, en fin, valores éticos que son indispensables en un hombre que pretendemos cambie el mundo hacia un estadio superior. Implica una profunda transformación de los sujetos y su entorno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Casallas, D.F.R., Páez, Á., Acosta, D.R., & Torres, E.R. (2024). Participación ciudadana, gobernanza democrática y derecho al desarrollo: una revisión sistemática. *Telos: Revista De Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 26(1), 198-214. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9290651>
- Díaz-Canel M. M (2024). Discurso de Pronunciado en la Inauguración de Universidad 2024. <https://www.mined.gob.cu/diaz-canel-en-la-educacion-tambien-pongamos-corazon-a-la-patria-a-la-revolucion-y-al-socialismo/>
- Escartín-Lasierra, P., & Benedé-Azagra, C. B. (2024). Análisis de los consejos de salud de zona y otras formas de participación comunitaria en las agendas comunitarias de los equipos de Atención Primaria aragoneses. *Comunidad*, 26(3), https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S2339-78962024000300004&script=sci_arttext
- Fals, O. (1991). *Acción y Conocimiento. Cómo romper el monopolio con la Investigación Acción-Participativa*. Editorial CINEP. Santa Fe de Bogotá. Colombia

- Freire, P. (1994a). *Educación y política*. México: Siglo XXI.
- Freire P., (2000). La pedagogía del oprimido. WW Norton & Company.
- Freire Paulo (2016). *Pedagogia da tolerância*. Editora Paz e Terra.
- Freire, P. (1986). *Hacia una pedagogía de la pregunta. Conversaciones con Antonio Faúndez*. Buenos Aires: La Aurora.
- González, A. B. P. (2021). El Desarrollo a Escala Humana: un grito premonitorio y una salida contrahegemónica desde y para la América Latina. *Revista Epistemologías do Sul*, 5(1). https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&as_ylo=2021&q=Gonz%C3%A1lez%2C+A.+B.+P.+%282021%29.+El+Desarrollo+a+Escala+Humana%3A+un+grito+premonitorio+y+una+salida+contrahegem%C3%B3nica+desde+y+para+la+Am%C3%A9rica+Latina.+Revista+Epistemologias+do+Sul%2C+5%281%29.&btnG=
- Gradaille Ramas, E., Zumeta Fernández, R., & Rubio Gradaille, M. A. (2021). El legado ético de Paulo Freire: reflexiones de sus aportes al siglo XXI. *Conrado*, 17(81), 220-225. cielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442021000400220&script=sci_arttext&lng=en
- Isla, M. (2004). *Proyecto Comunidad 2001: propuesta integral de capacitación para representantes de base del Poder Popular en la provincia Cienfuegos*. Tesis de Master Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.
- Jara, O. (2018). La Educación Popular Latinoamericana. Historia y claves éticas, políticas y pedagógicas. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. San José. Costa Rica.
- Martí, J (1972). *Obras Completas*. La Habana, Cuba.
- Neef, M. A., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (2006). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (Vol. 66). Icaria Editorial.
- Maslow, (2004). Pirámide de Maslow: la jerarquía de las necesidades humanas. *México: Quetzal*.
- Núñez, C. (Ed.). (1999). *Revolución ética*. Guadalajara, Jalisco, México: IMDEC
- Rebellato J. L. (2005). Aportes en la construcción de un proyecto ético político liberador.
- Rodríguez de la Cruz, L & Rodríguez-Calzado, R (2023). José Martí y la educación para la actuación ciudadana: criterios en México (1875-1876). *Varona. Revista Científico Metodológica*, (78). http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1992-82382023000300028&script=sci_arttext
- Rivas, F. (1994). *Gestión Participativa de las Asociaciones*. Editorial Popular S.A. Madrid.